RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

NÚM. EXPEDIENTE: 2018/51932 **TIPO:** Servicios **PROCEDIMIENTO:** Abierto
TÍTULO: SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LOS SIGUIENTES TRAMOS DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA:

ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE GRANADA (CLAVE: 07-GR-2027-0.0-0.0-GI)
ZONA SURESTE DE LA PROVINCIA DE JAÉN (CLAVE: 07-JA-2262-0.0-0.0-GI)
ZONA SUROESTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2245-0.0-0.0-GI)
ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE GRANADA (CLAVE: 07-GR-2028-0.0-0.0-GI)
ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (CLAVE: 07-SE-2688-0.0-0.0-GI)
ZONA ESTE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (CLAVE: 07-AL-1813-0.0-0.0-GI)

En virtud de lo establecido en la Orden de 22 de mayo de 2018, por la que se modifica la Orden de 6 de noviembre de 2013, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería y por la que se determinan las mesas de contratación, las comisiones técnicas y la supervisión de proyectos de obras y de conformidad con estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación,

RESUELVO

Designar a los miembros de la comisión técnica en el expediente de contratación referenciado, que quedará integrada por:

Luis Barroso Párraga. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario. Dirección General de Infraestructuras.

Pastor Cabrera Granados. Jefe del Departamento de Conservación. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario. Dirección General de Infraestructuras.

Alejandro Jiménez-Espada González. Departamento de Seguridad Vial. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario. Dirección General de Infraestructuras.

En Sevilla, a fecha de la firma digital
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D. Orden de 6 de noviembre de 2013 (BOJA nº 223, 13-11-2013), modificada por Orden de 22 de mayo de 2018 (BOJA n.º 100, de 25-05-2018)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: María Dolores Ortiz Sánchez